



SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 048-2018

Ciudad de Curridabat, a las diecinueve horas con nueve minutos del miércoles doce de marzo de dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones "José Figueres Ferrer", inicia la Sesión Extraordinaria número cuarenta y ocho – dos mil dieciocho del Concejo de Curridabat, período dos mil dieciséis – dos mil veinte, con la asistencia siguiente:

REGIDORES PROPIETARIOS: Hernán Francisco Masís Quesada, quien preside; Carlos Alexis Mena Mora, Jimmy Cruz Jiménez, Carmen Eugenia Madrigal Faith; Manuel Enrique Fernández Monge, Paula Cristina Pérez Malavasi y Gustavo Adolfo Carvajal Álvarez.

REGIDORES SUPLENTES: Ana Lucía Ferrero Mata, ausente por encontrarse fuera del país en función de su cargo; Carlos Alberto Echandi Meza, Ana Patricia Calvo Aguilar, Juan Carlos Montenegro Solís, Susan Campos Valverde, Damaris Solano Chacón y Jorge Luis Rodríguez Parra.

Por la Sindicatura: Distrito primero: Melissa Berenzon Quirós, fuera del país en el ejercicio de su cargo. Distrito Granadilla: Alberto Gerardo Fernández Aguilar, Propietario. María Cecilia Camacho Mora, Suplente. Distrito Tirrases: Julio Omar Quirós Porras, Propietario. Dunia Montes Álvarez, Suplente.

Funcionarios: Edgar E. Mora Altamirano, alcalde. Licda. Alba Iris Ortiz Recio, Asesora Legal de la Presidencia, Vicepresidencia y Fracciones del Concejo, ausente con permiso. Allan Sevilla Mora, secretario del Concejo.

CAPÍTULO ÚNICO: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 DEL ALCALDE MUNICIPAL, EDGAR E. MORA ALTAMIRANO. –

Se permite el señor alcalde municipal, Edgar E. Mora Altamirano, hacer la presentación oficial del informe de labores correspondiente al 2017, según el resumen siguiente:









PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES

Presentar los diferentes proyectos e iniciativas desarrollados desde la Municipalidad a la comunidad internacional, con el fin de intercambiar ideas y propuestas con diversas entidades, solicitar fondos y apoyo técnico, e incentivar la creatividad, ideación e innovación en el equipo.

- ONU Habitat
- Le Monde Smart-Cities 2017
- Social and Environmental Sustainability Award, Smart City 2017
- LafargeHolcim Awards Acknowledgement prize 2017 Latin America
 - Acreditación Biophilic Cities











PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL

- Plan Estratégico Municipal (PEM) para el periodo 2018-2022.
- Gestionar el accionar municipal en función de la demanda de la ciudadanía.
- Responder a criterios de calidad, eficiencia y eficacia.
- Mejorar la experiencia ciudadana.

El PEM fue aprobado por el Concejo Municipal en agosto 2017.





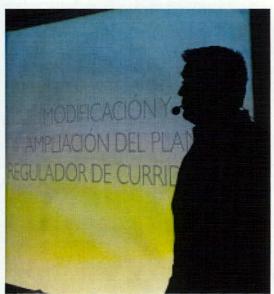












PLAN REGULADOR

- Crear un territorio de múltiples centros urbanos jerarquizados.
- Incentivar la mezcla de usos de suelo según su compatibilidad, ubicación y capacidades de contexto.
- Estimular el acceso a servicios y amenidades urbanas por medio de la movilidad colectiva y no motorizada.
- Fomentar mayores densidades constructivas a lo largo de corredores de servicios.
- Proteger las zonas de mayor vulnerabilidad del cantón, como laderas y ríos.

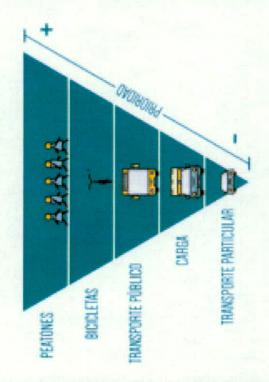


El Plan fue presentado en Audiencia Pública y se encuentra en el INVU para su revisión.









POLÍTICAS PÚBLICA

- Política de Acceso de los Habitantes a Destinos Deseados y Movilidad Multimodal
- Política cantonal en prevención de la violencia y cultura de paz
- Política de Desarrollo Local Emprendimiento











DATE TU PUESTO

- Crear un red de trabajo y cooperación entre las empresas del cantón.
- Jóvenes recién graduados de los colegios públicos de Curridabat puedan insertarse, por al menos seis meses, al mundo laboral.
- Primera experiencia laboral.
- Se seleccionaron 12 jóvenes.







MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL AUDITORÍ MUNICIPAL







OBRAS PÚBLICAS







OBRAS PÚBLICAS

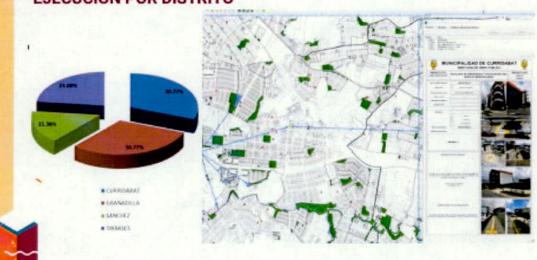
Proyectos de inversión según el PAO Y PEM

- Espacios de dulzura (mejoramiento Miravalles y Valle del Sol)
- Diseño Delegación Policial de Granadilla
- Centro Desarrollo Humano El Hogar José María Zeledón
- Centro Desarrollo Humano La Itaba
- Pérgola Jardín Colgante Parque Central
- Mejoras y mantenimiento de los edificios municipales





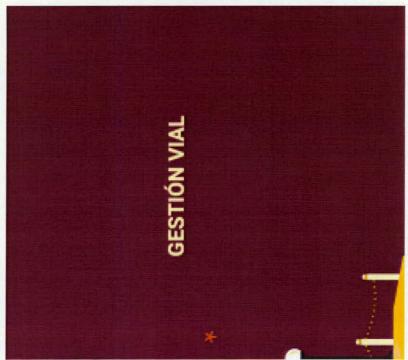
EJECUCIÓN POR DISTRITO















GESTIÓN VIAL

En 2017 se recibieron 815 trámites de solicitudes de inspección.

DISTRITO	CANTIDAD
CURRIDABAT	373
TIRRASES	137
GRANADILLA	94
SANCHEZ	78



GESTIÓN VIAL

Las 815 solicitudes se clasificaron en:

TIPO	CANTIDAD
ACERAS	431
SISTEMA PLUVIAL	96
DEMARCACIÓN	6
CALLE	125
OTRO	89
CME	13







PATRULLA PEATONAL

En el 2017 se realizaron 652 notificaciones por obstáculos en aceras, que representa más de 11km de aceras en el cantón.





OBRAS POR ADMINISTRACIÓN



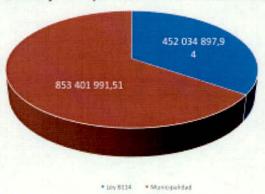




MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT AUDITORÍA CONCEJO MUNICIPAL * MUNICIPAL

RECURSOS DE LA LEY 8114

Una cuadrilla externa a la Municipalidad ejecuta las labores de bacheo y colocación de base el tobacemento bajo la supervisión de un funcionario municipal.











CENTROS DE DESARROLLO HUMANO

• La Cometa, Tirrases
• Casa del Pueblo, Granadilla

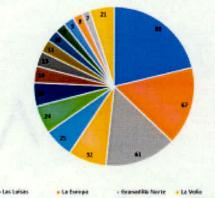




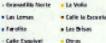
LA CASA DEL PUEBLO

- Total personas matriculadas: 420
- Edad promedio: 29 años
- Eventos y actividades
- Áreas de trabajo:
 - o Área Educación Abierta: 60 estudiantes
 - Área de Cursos Libres: 237 personas
 - inglés, computación, secretariado, barbería y peluquería, huerta urbana, country, bisutería, manualidades, patronaje, electricidad y robótica.
 - Área de Cursos Artísticos: 183 personas
 - ballet, teatro, música, artes circenses, pintura, dibujo, canto y balles urbanos.
 - Área de Apoyo al estudio: 187 personas

Cantidad de Estudiantes Matriculados por Barrio del Distrito de Granadilla, 2017



• Las tuisas	• La Europa
Calle Lenche	· La Callino
* Externos of Contrin	• Les Cohes
· Bosques de Catalan	• La minita



LA COMETA

Total: 184 espacios formativos

Matrícula: 1704 personas

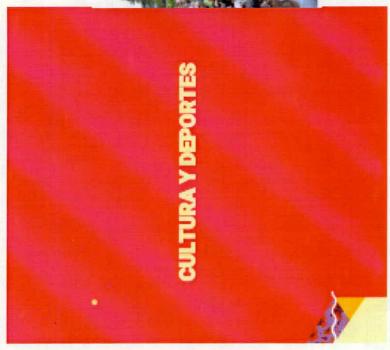
Tipo de curso	Cantidad de cursos	Personas matriculadas
Cursos Artísticos	20	324
Cursos Libres	14	459
Educación Abierta	35	104
Tutorias Escuela	40	102
Tutorias Colegio	35	165
illeres Integrales y otros	40	550
TOTAL	184	1704













ATE AUDITORIA WALL AU

PRODUCCIONES CULTURALES

- Celebración del Día de la Madre
- Celebración de Fiestas Patrias
- Colaboración a la Fuerza Pública
- Inauguración de los Juegos Distritales
- Encuentro Urbano ABRA
- Encuentro cultural y recreativo de personas adultas mayores en la Urbanización San Francisco
- Día Internacional de la No Violencia contra las mujeres
- Diciembre Dulce



CENTRO CULTURAL

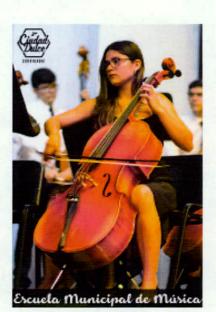
- Durante el 2017 se impartieron cursos de robótica, dibujo y ballet a 87 personas menores de edad.
- Feria de Mujeres Emprendedoras para la visita de AWOW.
- Tres muestras finales de los cursos artísticos en el Teatro Expressivo.
- Feria de cierre de cursos libres en el Gimnasio del Liceo de Curridabat.
- Plan de Seguridad para el uso del Parque Central para actividades masivas, según los requerimientos del Ministerio de Salud.





ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

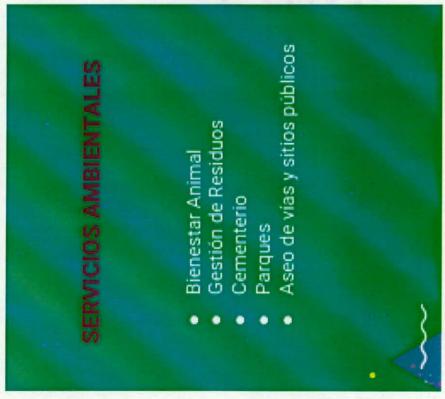
- Reapertura de la Escuela de Música.
- 71 estudiantes activos, entre los 8 y los 32 años.
- Contratación del equipo de profesores.
- Apertura de cuatro cursos de guitarra popular y uno de guitarra eléctrica.
- Creación de ensambles: Cimarrona,
 Cuarteto de Flautas, Ensamble de vientos,
 Ensamble de cellos y contrabajo.
- Orquesta Sinfónica Municipal: conformada por 34 estudiantes.















SERVICIOS AMBIENTALES

Programa de Bienestar Animal

- o Inició en el 2017
- Benefició a 3042 ciudadanos caninos y felinos castrados

Cementerio Municipal

 se avanzó un 80% de las obras del cementerio nuevo



SERVICIOS AMBIENTALES

- Gestión de residuos
 - recolección casa por casa de residuos ordinarios y valorizables
 - residuos no tradicionales:
 - 82 focos de contaminación identificados y atendidos
 - 70 solicitudes de ciudadanos por demanda
 - se gestionaron 663 902 kilogramos de reciclaje
 - o atención de 366 denuncias/ quejas atendidas



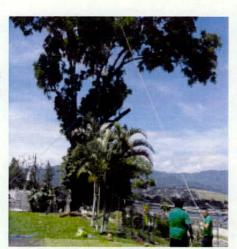






PARQUES

- Se atendió a más de 80 parques del cantón
- · Mantenimiento a los 8 parques para perros
- · Servicios de mantenimiento:
 - chapea
 - o poda
 - o riego
 - o recolección de basura ordinaria
 - basura verde
 - limpieza de los basureros
 - o bolsas para desechos de los perros
 - cambio de bolsas



ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS

- Chapea y recolección de basura de las zonas verdes y cunetas en varios lugares.
- Limpieza de caños, raspando el cordón de caño y recogiendo todo tipo de basura.
- Limpieza de los contenedores ecológicos.
- Recuperación de aceras enmontadas.
- Limpieza de las calles después de eventos.
- Atención de incidentes de emergencia.



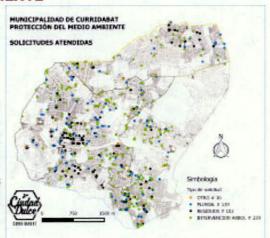






PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- Se atendieron 480 solicitudes de inspección.
- Mayor número de solicitudes sobre intervención de árboles (239).
- Tareas regulares:
 - Limpieza de tragantes y alcantarillado pluvial
 - Recorrido, inspección en ríos y limpieza manual
 - o Evaluación de árboles en parques
 - o Gestión de los residuos verdes
 - Identificar invasiones al río



RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Oficina de Juventud
- Defensoria Social
- CECUDIS
- Oficina de Bienestar Social y Familia
- Intermediación Laboral y Fomento del Emprendedurismo
- Becas de Estudios de Escuela
 y Colegio



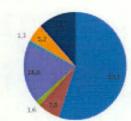




RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Albergue El Bosque
- Estudio de demanda de servicios para la Municipalidad

Porcentaje de Adultos Mayores que requieren de cuido según quien ejerce esta labor, en el cantón Curridabat, 2017.





RESPONSABILIDAD SOCIAL

OFICINA DE JUVENTUD

DEFENSORÍA SOCIAL

NIÑEZ

0,7% del presupuesto municipal a becas 24.000 colones al mes 365 estudiantes

Expedientes nuevos: 106 Población migrante: 13 % CECUDIS atendieron 106 niños y niñas de Tirrases y Granadilla

OFICINA DE GÉNERO

INTERMEDIACIÓN LABORAL

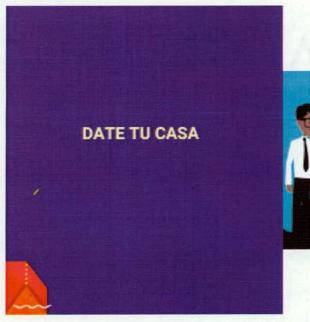
ADULTO MAYOR

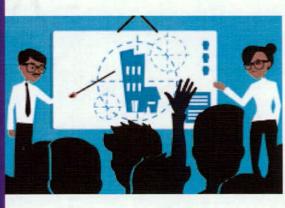
117 consultas psicológicas a 56 mujeres Proyecto de mujeres saludables Prevención de conductas autolesivas Emprendimiento: 67 mujeres de Tirrases Red de Emprendedoras Integración Red de Cuido: 217 personas Programa Cuidando a la Persona Adulta Mayor: 105 personas











DATE TU CASA

Permitir el acceso al mejor hábitat posible y promover la convivencia entre distintos grupos socioeconómicos al facilitar la tenencia de vivienda.

En el 2017:

- Se desarrolló una campaña de comunicación para atraer a personas interesadas.
- Creación de la base de datos de personas interesadas.









ASESORÍA LEGAL





SISTEMAS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL

MAPA	CANTIDAD
AVALÚOS	2339
DECLARACIONES	1000
APELACIONES DE AVALÚOS	76
GRAVÁMENES	133
MOVIMIENTOS CATASTRO-REGISTRALES	1320
CONSTANCIA	84
VISADOS	1267
PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	178
TRÁMITES VARIOS	680
TOTAL	7077









FINANCIERO

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT



Regidor Carlos Alexis Mena Mora: Considera bastante completo el informe rendido, aun así, señala que en él no se menciona lo relativo al deporte, como la "ciudad atlética" o las adquisiciones de áreas verdes para mantener un equilibrio eco-sistémico. Pero, en general, le agrada saber que éste y el año siguiente serán de obras, lo que es relevante, porque se ha trabajado en anteproyectos, acciones y planificación.

1:2015 2:2016 3:2015 4:2015 1:2016 2:2016 3:2016 4:2016 1:2017 2:2017 3:2017 4:2017

Regidor presidente, Hernán Francisco Masís Quesada: Cree necesario citar algunos temas que requieren mayor detalle en la presentación, como por ejemplo, la seguridad ciudadana, que desde el Concejo y la Alcaldía, se ha venido tratando, con base en la experiencia colombiana y en asocio con la Embajada de los Estados Unidos y el Ministerio de Seguridad Pública, en aras de la mejor solución; también, estima que este primer año en que la nueva estructura administrativa aprobada para la Alcaldía, está todavía en un período de ajustes, necesarios éstos para que tenga un mayor impacto en la ejecución de los proyectos y su seguimiento, a fin de tener claridad hacia dónde y qué, se quiere ir viendo a efecto de que la ciudadanía tenga una mayor información. De las mediciones sobre la ejecución física, le parece que desde la comisión de Hacienda, existe igualmente una gran oportunidad de mejora importante. Entre los temas no abordados, respecto de la parte financiera de la municipalidad, aunque los números vistos, pareciera realmente sano, pero hay aspectos que reflejan una gran oportunidad, como la recuperación de los morosos y otros, la simplificación de trámites (ventanilla única), el mejoramiento de la página Web, la recuperación de parques e iluminación pública, (asociado esto también a la parte de seguridad que se procura), es decir, toda una serie de aspectos que no se ven en la presentación, pero que están en el informe y cuyo detalle es importante para poder contribuir en que su ejecución sea mucho más fuerte. Se ha llegado a la mitad del camino y resta un período más difícil, pero que implica muchas oportunidades de poder mejorar.





Regidor Jimmy Cruz Jiménez: Agradece la presentación y enumera los siguientes aspectos sobre el informe de labores, no sin mencionar la enorme amplitud que es hacer gobierno local, pues a menudo se piensas que la municipalidad es simplemente administrar los distintos departamentos que la conforman, con funciones básicas, aunque en nuestro caso, muy bien controladas. Sin embargo, estima que la dimensión que tiene es fundamental para entender la exposición hecha. 1) Esta pequeña radiografía, de un informe mucho más amplio, permite ver una serie de cosas, como la identificación de que hoy día, el Cantón, está mejor que antes, visible en el uso y la apropiación del espacio público. Añade que, aunque los límites geográficos se mantienen, Curridabat es hoy mucho más amplia por inclusiva, porque se incluye a más tipos de ciudadanos que antes no se atendían, como el adulto mayor, la niñez, la adolescencia, la juventud; las personas con discapacidad. Hoy Curridabat es más apta para vivir, añade, con una ciudad mejor y más bonita. Ciertamente, hay cosas, como la seguridad, las dificultades de movilización, son reales y tienen su origen en problemas de resorte nacional. No obstante, reitera que Curridabat está mejor en muchas áreas. 2) Que esta administración trata de hacer cosas diferentes, como la política pública a partir de la investigación, el aprendizaje, experimentar y aplicar, lo cual es indispensable para evitar las ocurrencias, suelen ser acciones mejor concebidas y diseñadas. Pero sobre todo, el mérito de todos es que se hace posible que las cosas sucedan, a pesar de las acciones que ven en contra de todos estos esfuerzos. Tal vez haya mucho por realizar o mejorar, como el impulso que se ha puesto en este Concejo, creyendo en las capacidades de que se dispone, no tanto por las competencias que la ley señala, porque todos los días hay asuntos y retos que requieren un tamizaje para fijar día a día las prioridades. Le complace la aptitud por tener un Cantón más grande, más inclusivo, que se resiste cada vez menos al cambio.

A continuación, se permite la Presidencia, ceder la palabra a la señora Claudia, (no se especificó apellidos), quien agradece al señor alcalde por el informe, no sin referirse al plan estratégico, indicando que en éste se preocupa la administración por "la biodiversidad nativa (árboles, pajaritos, mascotas), como a los peatones, adultos mayores, y se refiere a las aceras, y sí, es muy triste no poder llegar al destino, y más si es a nuestro hogar, donde hay niños, adultos mayores, mascotas y personas discapacitadas, porque las aceras y las calles están inundadas, que ponen en riesgo la vida, problemas que los vecinos de Condominio Mallorca y alrededores tenemos desde hace siete años." Agrega que desde 2012, la CNE emitió un informe en el que se dan lineamientos al señor alcalde para terminar con ese problema que todavía hoy persiste y que no se menciona en el informe, tal vez porque no es una prioridad. Personalmente, - relata – sí quiere ser feliz, porque desde hace siete años no lo es, porque todos los inviernos, su comunidad tienen el mismo problema y nunca ha tenido una respuesta. Espera que el señor alcalde, en su transparencia, diga si hay algún inconveniente que desconocen los vecinos o si puede dar una fecha sobre si realmente está dispuesto a arreglar el problema.

Seguidamente, la señora Guadalupe Briseño García, cédula de identidad Nro. 80131087, de DOMUS PLAZA, revela que desde 2012, la Alcaldía tiene el informe sobre la situación del río María Aguilar, que hasta el día de hoy no ha generado ningún resultado de su parte. Agrega que como contribuyente y ciudadana, exige una respuesta, información clara, porque hasta ahora no se ha





hecho absolutamente nada, tanto en Mallorca como en Domus, porque el invierno está a la "vuelta de la esquina."

Otro vecino no identificado, pide al señor alcalde indicar cuáles han sido los proyectos que ha presentado a la CNE de acuerdo con la Ley 8488.

Alcalde Municipal: Afirma que, efectivamente, como se comentó, no es posible extenderse en cada uno de los proyectos, como los procesos de negociación sobre la programación de proyectos privados que tienen que ver con opciones de terrenos a favor de la municipalidad, lo que va avanzando de manera gradual. Sin embargo, con la garantía de que se van a tener instalaciones de atletismo en el corto o mediano plazo sin lugar a dudas. Esto tiene que ver con el avance de un proyecto cuya ejecución se está iniciando. Sobre el tema de la seguridad, no se profundizó en esta ocasión, pero manifiesta estar de acuerdo de hacerlo en otra fecha. No obstante, en la materia es muy importante lo sucedido el año 2017, porque la municipalidad lideró el proceso de investigación, análisis y definición de política pública, gestionado por varios gobiernos locales.

Pero la idea de un programa común es innovadora en el Área Metropolitana. De ahí que la participación para una estrategia mejor coordinada sobre el tema, aborda también un plan que fue aprobado por este Concejo y comprende el control del territorio, así como otras acciones. Como respuesta de la autoridad nacional, se ha dotado de mayor personal de la Fuerza Pública en las últimas semanas, presencia que ya se nota y que ha implicado un ahorro de recursos y en burocracia, tomando en cuenta que las cifras de seguridad en Curridabat, no son peores a las de cantones que tienen policía municipal, hecho que también comprueba que no es esa la solución. Pero el año pasado, Curridabat logró unir a distintas partes que de manera mancomunada, presentaron su propuesta en una licitación pública del Departamento de Estado de EE UU, que procura dotar de recursos al GAM, para desarrollar un programa que vincule el diseño urbanístico y arquitectónico de áreas públicas, con la seguridad.

Esta propuesta logró ganar el curso licitatorio y el plan piloto se va a llevar a cabo en Curridabat, como organizador. También se intentó comprar un terreno para la sede policial de Tirrases, pero se atrasó por problemas de registro, aunque se está insistiendo. Además, se propuso al Ministerio de Seguridad, un sistema de delegación temporal que permitiera colocar a los oficiales de policía en un sitio temporal, pero no hubo respuesta oportuna. Para hoy se ofreció el aval para la compra de contenedores mientras se construye el edificio formal como el de Granadilla.

Acerca de las mejoras en la simplificación de trámites, ciertamente es necesario insistir, pues a pesar de algunas acciones importantes, como en el caso de permisos de construcción, persisten los inconvenientes en patentes comerciales, usos de suelo y otros. Sin embargo, la alianza con las municipalidades del Este se logró para atender problemas comunes y consolidar en una ventalla única, los trámites de una y otra. Asimismo, esta municipalidad promovió que todos los ayuntamientos involucrados en el tema del río María Aguilar, se unieran en una sola entidad que administre, no solo la rivera, sino, sugerir formas de urbanismo que no afecten el río, pues bien es sabido que éste, per se, no tiene problemas, sino los que agregan los seres humanos que viven cerca de él y depositan de todo, además de invadirlo. De algún modo, que ha sido prodigioso, se han





asumido más responsabilidades y tareas que, como consecuencia, han permitido recibir más recursos.

Por último, relata que la CNE ha emitido, no solo el criterio mencionado, posteriores, como el del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, que señala la problemática del puente sobre el río María Aguilar en la calle principal, una de las razones de la inundación. Agrega que en las tomas del dron, que ha han sido vistas por la vecina, se puede observar que cerca de 200 m del río se encuentran totalmente angostados, conformados como un cuello de botella. El efecto del Decreto de Emergencia facilita algunas capacidades para hacer reclamaciones de propiedad respecto al río, o sea, reclamar de vuelta lo que al río le pertenece, que son las zonas de protección, por lo cual se están documentando las invasiones para hacer lo que corresponde a cada quien. Pero mientras ese río esté confinado a un espacio menor al que le debe ser naturalmente, el problema persiste. También hay criterios técnicos de firmas especializadas que indican que el lecho no tiene la profundidad suficiente como para solventar la situación con un dragado. Y conforme se ha investigado más, los criterios han cambiado. Entonces, por más que se quiera, no es posible afirmar a los vecinos, que la situación de riesgo, frente a la inundación en el condominio Mallorca, esté resuelta o se pueda resolver antes de que llueva de nuevo. No es posible mentir o inventar soluciones para quedar bien.

Dicho lo anterior y ante la intervención desordenada de algunos vecinos, la Presidencia aclara que están en su derecho de pedir una audiencia en la Secretaría Municipal.

Seguidamente, somete a votación la aprobación del informe.

21:50 ACUERDO Nro. 1. – CONCEJO DE CURRIDABAT. – APROBACIÓN DEL INFORME DE LABORES 2017 DEL ALCALDE MUNICIPAL. – A las veintiún horas con cincuenta minutos del doce de marzo de dos mil dieciocho. Una vez hecha la presentación del informe de labores 2017, del señor Alcalde Municipal, por seis votos a uno, éste es aprobado en todos sus extremos.

Votos afirmativos: Masís Quedada, Pérez Malavasi, Mena Mora, Fernández Monge, Madrigal Faith y Cruz Jiménez, Voto negativo:)Carvajal Álvarez.

Al ser las veintiún horas con cincuenta y un minutos, se levanta la sesión.

HERNÁN FRANCISCO MASÍS QUESADA PRESIDENTE

ALLAN DE JESÚS SEVILLA MORA SECRETARIO